

Seenta y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.



Don Felipe V por la Gracia de Dios

Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia de Mallorca, de Sevilla de Portugal, perpetuo de la orden de Cavalleria de Santiago por autoridad Apostolica: Por el Consejo de Justicia y Regim. de la Villa de Legeon a

quien comettemos y mandamos lo que en esta mia Carta y Provision se haia mencionado. Por Juan de Saeus que en el dia nueve de febrero de este año a unta y a Don

[Signature]

De una orden de... [illegible]

